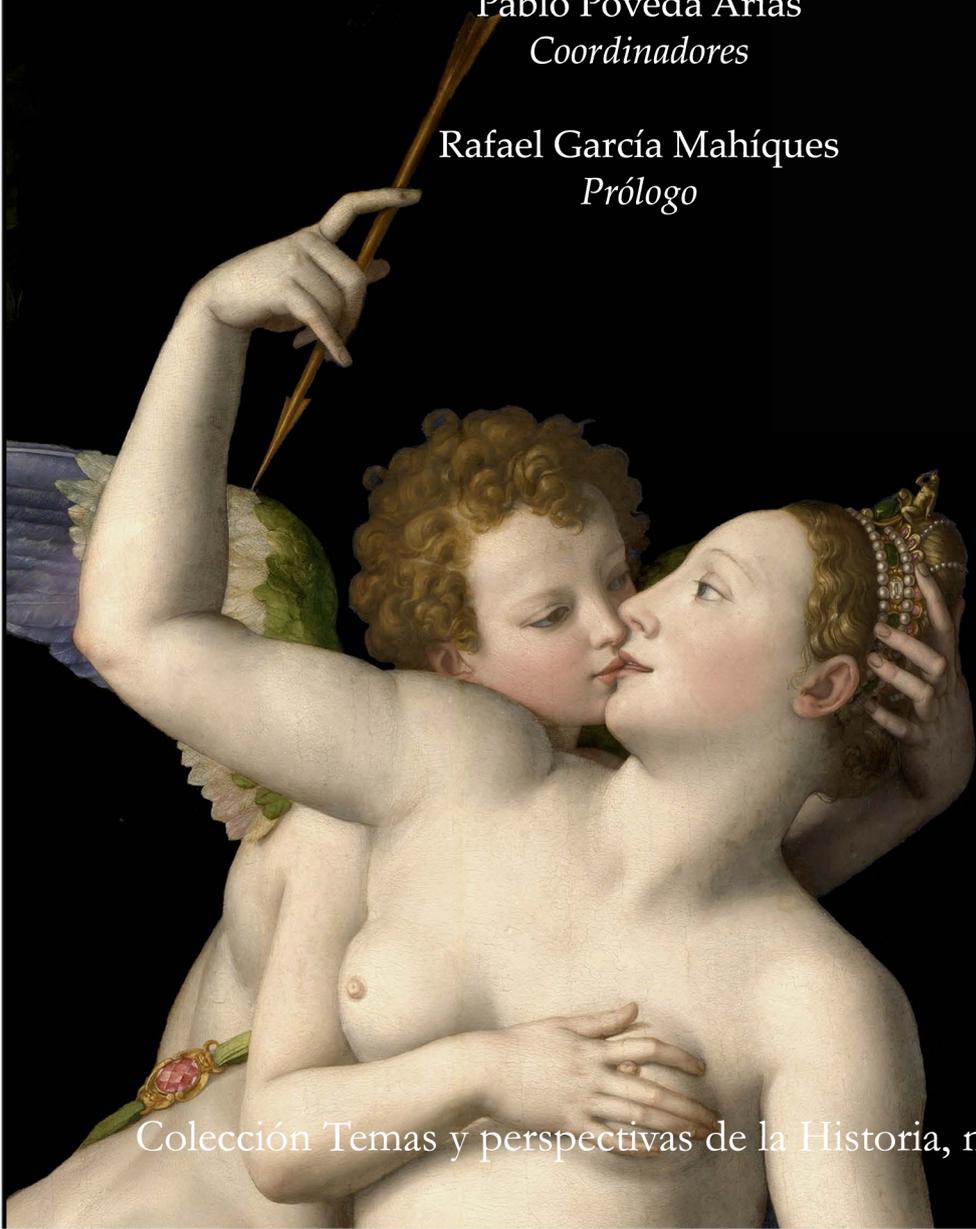


Amor y Sexualidad en la Historia

Paula Hernández Rodríguez
Gustavo Hernández Sánchez
Paula Ortega Martínez
Carlos Píriz González
Pablo Poveda Arias
Coordinadores

Rafael García Mahiques
Prólogo



Colección Temas y perspectivas de la Historia, número 4

AMOR Y SEXUALIDAD EN LA HISTORIA

AMOR Y SEXUALIDAD EN LA HISTORIA

Paula Hernández Rodríguez
Gustavo Hernández Sánchez
Paula Ortega Martínez
Carlos Píriz González
Pablo Poveda Arias
(Coordinadores)

Rafael García Mahiques
(Prólogo)

Salamanca • 2015
Colección Temas y Perspectivas de la Historia, núm. 4



Editores: Paula Hernández Rodríguez, Gustavo Hernández Sánchez, Paula Ortega Martínez, Carlos Píriz González y Pablo Poveda Arias.

Comité editorial: Jose Manuel Aldea Celada, Paula Hernández Rodríguez, Gustavo Hernández Sánchez, Paula Ortega Martínez, Carlos Píriz González, Pablo Poveda Arias, M^a de los Reyes de Soto García y Francisco J. Vicente Santos.

Consejo asesor: Enrique Ariño Gil (Universidad de Salamanca), Juan Andrés Blanco Rodríguez (Universidad de Salamanca) M^a Cruces Blázquez Cerrato (Universidad de Salamanca), André Carneiro (Universidade de Évora), Julián Casanova Ruiz (Universidad de Zaragoza), Francisco Chacón Jiménez, (Universidad de Murcia), Leonor Chocarro Peña (EEHAR-CSIC), Rosa Cid López (Universidad de Oviedo), Josefina Cuesta Bustillo (Universidad de Salamanca), Pablo de la C. Díaz Martínez (Universidad de Salamanca), Ángel Esparza Arroyo (Universidad de Salamanca), Fábio Faversani (Universidade Federal de Ouro Preto, Mariana, MG, Brasil), María Isabel Fierro Bello (CSIC), M^a José Hidalgo de la Vega (Universidad de Salamanca), José Ignacio Izquierdo Misiego (Universidad de Salamanca), Iñaki Martín Viso (Universidad de Salamanca), Esther Martínez Quinteiro (Universidad de Salamanca), María Paz Pando Ballesteros (Universidad de Salamanca), Manuel Redero San Román (Universidad de Salamanca), Francisco J. Rodríguez Jiménez (Universidad de Salamanca) y Manuel Salinas de Frías (Universidad de Salamanca).

Los textos publicados en el presente volumen han sido evaluados mediante el sistema de pares ciegos.

© Los autores

© AJHIS

© De la presente edición: Los editores

I.S.B.N.: 978-84-943493-3-1

Depósito legal: S.174-2015

Maquetación y cubierta: Paula Hernández Rodríguez, Gustavo Hernández Sánchez, Paula Ortega Martínez, Carlos Píriz González y Pablo Poveda Arias.

Edita: Hergar ediciones Antema

Realiza: Gráficas LOPE

C/ Laguna Grande, 2-12 Polígono «El Montalvo II»
37008 Salamanca. España

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del Copyright.

Omnia vincit amor, et nos cedamus amori

(Virgilio, *Églogas*, X, 69)

ÍNDICE

PRÓLOGO	
<i>Rafael García Mahiques</i>	21-30
INTRODUCCIÓN	
<i>Paula Hernández Rodríguez, Gustavo Hernández Sánchez, Paula Ortega Martínez, Carlos Píriz González y Pablo Poveda Arias</i>	31-35
RESÚMENES	37-114

CONTENIDO DEL CD

SEXUALIDAD, PODER Y VIOLENCIA

FULVIA, CORAZÓN DE CÓNSUL	
<i>Roberto López Casado</i>	117-135
PROSTITUTAS Y CONTROL DE NATALIDAD EN EL MUNDO GRECORROMANO	
<i>Patricia González Gutiérrez</i>	137-155
LA CUESTIÓN DE LA MIRADA EN LAS PINTURAS DE PROSTITUTAS DE LUJO DE HERMEN ANGLADA-CAMARASA (1900-1904): <i>COCOTTES</i> EN LOS PALCOS DE TEATRO Y DE CAFÉS-CONCIERTO DEL PARÍS DE LA <i>FIN-DE-SIÈCLE</i>	
<i>Cristina Ribot Bayé</i>	157-175
FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LOS DELITOS COMETIDOS HACIA LA MUJER EN EL MADRID DE FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN	
<i>Tamara Velasco García</i>	177-199

FACTORES DE GÉNERO Y SEXUALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DE ADOLFO SUÁREZ: EL CASO DE LA REVISTA ¡HOLA! <i>Darío Díez Miguel</i>	201-219
--	---------

HISTORIA DE LA SEXUALIDAD. TEORÍA, METODOLOGÍA E HISTORIOGRAFÍA

APUNTES SOBRE <i>EL BANQUETE</i> DE PLATÓN: AMOR, SEXUALIDAD, POLÍTICA Y POSTMODERNIDAD. CONTRIBUCIÓN PARA UNA <i>ERONTOIKOLOGÍA</i> <i>Marco Antonio Hernández Nieto</i>	223-244
--	---------

LA CANASTILLA DEL BEBÉ: REFLEJO MATERIAL DEL AMOR MATERNAL. USOS Y MODAS EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX <i>Inés Antón Dayas</i>	245-265
---	---------

HISTORIA LGBT

DOCTRINA CRISTIANA, COSTUMBRE SOCIAL Y HOMOSEXUALIDAD ENTRE LA ÉPOCA CLÁSICA Y LA ALTA EDAD MEDIA EUROPEA <i>Manel Feijóo Morote</i>	269-289
---	---------

LOS DELITOS SEXUALES EN LA LEGISLACIÓN DE LOS MUSULMANES CASTELLANOS. EL CASO DE LA SODOMÍA <i>Luis Arais Ballesteros</i>	291-310
--	---------

EL DISCURSO FRANQUISTA CONTRA LA HOMOSEXUALIDAD: LA DEGENERACIÓN FEMINIZADA <i>Iván Gómez Beltrán</i>	311-329
--	---------

HACER VISIBLE LO INVISIBLE: LA LITERATURA COMO ARMA DEL ACTIVISMO HOMOSEXUAL. EL EJEMPLO DE GORE VIDAL Y <i>LA CIUDAD</i> Y EL PILAR DE SAL <i>Iker Itoi¿ Ciáurri¿ y Roberto Pastor Cristóbal</i>	331-353
--	---------

AMOR SACRO Y AMOR PROFANO

SEXO Y RELIGIÓN EN EL MUNDO CLÁSICO

José María Blázquez Martínez..... 357-375

CARNAL AND CONJUGAL LOVE AMONG THE BISHOPS OF LATE ANTIQUITY

Fabian D. Zuk..... 377-399

LA MAGIA ANTE EL SEXO, EL MATRIMONIO Y LA MANCEBÍA: MIEDOS Y DESEOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

Ana E. Ortega Baín..... 401-421

LOS REFLEJOS DEL ARTE: LA SEXUALIDAD EN LA LITERATURA, LAS ARTES PLÁSTICAS Y EL CINE

AMOR Y SEXO EN LA REPRESENTACIÓN PICTÓRICA. HOMBRES Y MUJERES COMO PRODUCTORES DE OBRAS ARTÍSTICAS

Pilar Muñoz López..... 425-459

ENTRE PECADOS Y PECADORES: EL SEXO EN LA EDAD MEDIA Y SU REPRESENTACIÓN EN LA PLÁSTICA ESCULTÓRICA ROMÁNICA

Leticia Tobalina Pulido..... 461-477

AMOR, ESTUDIANTES Y SOCIEDAD BARROCA: FRAGMENTOS EXISTENCIALES DE UN SENTIMIENTO DESORDENADO

Gustavo Hernández Sánchez..... 479-496

“PRECISO ES QUE EL PLACER TENGA SUS PENAS Y EL DOLOR SUS PLACERES”: LOS AMORES DE FAUSTO Y MARGARITA EN LA PINTURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX

María Victoria Álvarez Rodríguez..... 497-515

ENTRE APACIBLES HOGARES Y LÚBRICOS BURDELES. LA PROSTITUCIÓN A LOS OJOS DE MARY WOLLSTONECRAFT

Tania Robles Ballesteros..... 517-537

EL EROTISMO EN *CÁNCER* (1946) DE JOSEP PALAU I FABRE
Anna Perera Roura 539-551

LOS RECODOS DE LA PUREZA: BLANCURA, CASTIDAD E IDENTIDAD
NACIONAL EN *MONJA Y CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR*
Alejandra Palafox Menegazzi 553-567

DESTELLOS DE AMOR EN LA NECRÓPOLIS. TRANSFORMACIONES DE LAS
EXPRESIONES DE AMOR EN EL CEMENTERIO CATÓLICO ARQUIDIOCESANO
DE BUCARAMANGA, SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI
*Claudia Lorena Gómez Sepúlveda y Harold Mauricio Mogollón
Caballero* 569-586

EL MATRIMONIO: ENTRE AMOR Y SEXUALIDAD

EL MATRIMONIO Y LAS RELACIONES FAMILIARES EN LAS ÉLITES LOCALES
HISPANORROMANAS
María Gago Durán y Rafael Ruiz Gómez 589-608

LA EXPRESIÓN EPIGRÁFICA DEL AMOR CONYUGAL: ANÁLISIS
DEL VOCABULARIO AFECTIVO DE LOS LIBERTOS
Alberto Barrón Ruiz de la Cuesta 609-629

FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL MATRIMONIO JUDÍO EN LA
CASTILLA DE LA BAJA EDAD MEDIA
Gonzalo Pérez Castaño 631-655

AMOR Y SEXO MEDIATIZADOS: LA CONCEPCIÓN DEL MATRIMONIO
A TRAVÉS DE LA FAMILIA CERNESIO, CONDES DE PARCENT
(SIGLOS XVII-XVIII)
Josep San Ruperto Albert 657-676

ESTUDIO DE UN PLEITO MATRIMONIAL POR MALOS TRATOS EN LA
EDAD MODERNA
Nerea González de Arriba 677-690

EL MATRIMONIO EN EL TRÁNSITO A LA MODERNIDAD <i>Iker Echeberria Ayllón</i>	691-713
---	---------

¿MONOGAMIA O POLIGAMIA? CONFLICTOS AL INICIO DE LA MODERNIDAD EN HISPANOAMÉRICA <i>Diana Barreto Ávila</i>	715-729
--	---------

PÓSTERES

LA DOBLE CARA DE LAS MUJERES SAMNITAS: SEXUALIDAD HACIA LO HUMANO Y LO DIVINO. UN RELATO PECULIAR EN LA <i>GÉOGRAPHIKÁ</i> DE ESTRABÓN <i>Gonzalo Castillo Alcántara y Benjamín Cutillas Victoria</i>	733-742
--	---------

LAS VIOLACIONES EN FRANCIA TRAS EL DESEMBARCO DE NORMANDÍA: UNA DE LAS CARAS OCULTAS DE LA LIBERACIÓN <i>María del Mar Ortega Gómez, Gonzalo Castillo Alcántara y Benjamín Cutillas Victoria</i>	743-752
--	---------

CONTENTS

PROLOGUE	
<i>Rafael García Mabiques</i>	21-30
INTRODUCTION	
<i>Paula Hernández Rodríguez, Gustavo Hernández Sánchez, Paula Ortega Martínez, Carlos Píriz González and Pablo Poveda Arias</i>	31-35
ABSTRACTS	37-114

CD CONTENT

SEXUALITY , POWER AND VIOLENCE

FULVIA, CONSUL HEART	
<i>Roberto López Casado</i>	117-135
PROSTITUTES AND BIRTH CONTROL IN THE GRECO-ROMAN WORLD	
<i>Patricia González Gutiérrez</i>	137-155
THE QUESTION OF THE GAZE IN THE HERMEN ANGLADA-CAMARASA'S PAINTINGS OF COURTESANS (1900-1904): COCOTTES IN THE THEATRES AND CAFÉ-CHANTANTS' BOXES OF <i>FIN DE SIÈCLE</i> OF PARIS	
<i>Cristina Ribot Bayé</i>	157-175
SOURCES FOR THE STUDY OF JUDICIAL PROCESSES OF CRIMES COMMITTED AGAINST WOMEN IN MADRID AT THE END OF THE OLD REGIME	
<i>Tamara Velasco García</i>	177-199

FACTORS OF GENDER AND SEXUALITY IN THE ADOLFO SUÁREZ'S POLITICAL CONSTRUCTION: THE CASE OF ¡HOLA!S MAGAZINE <i>Darío Díez Miguel</i>	201-219
--	---------

HISTORY OF SEXUALITY. THEORY, METHODOLOGY AND HISTORIOGRAPHY

NOTES ON PLATO'S SYMPOSIUM: LOVE, SEXUALITY, POLITICS AND POSTMODERNITY. CONTRIBUTION FOR AN ERONTOIKOLOGY <i>Marco Antonio Hernández Nieto</i>	223-244
---	---------

THE BABY LAYETTE: MATERIAL REFLECTION OF MATERNAL LOVE. TRADITIONS AND USES IN SPAIN IN THE NINETEENTH CENTURY <i>Inés Antón Dayas</i>	245-265
--	---------

LGBT HISTORY

CHRISTIAN DOCTRINE, SOCIAL CUSTOM AND HOMOSEXUALITY BETWEEN THE CLASSICAL PERIOD AND HIGH MIDDLE AGES IN EUROPE <i>Manel Feijóo Morote</i>	269-289
---	---------

SEXUAL CRIMES IN CASTILIAN 'MUDÉJARES' LEGISLATION. THE CASE OF SODOMY <i>Luis Araus Ballesteros</i>	291-310
--	---------

THE FRANCOIST DISCOURSE AGAINST HOMOSEXUALITY: THE FEMINIZED DEGENERATION <i>Iván Gómez Beltrán</i>	311-329
---	---------

MAKING VISIBLE THE INVISIBLE: LITERATURE AS TOOL OF HOMOSEXUAL ACTIVISM: THE EXAMPLE OF GORE VIDAL'S <i>THE CITY AND THE PILLAR</i> <i>Iker Itoi¿ Ciáurri¿ y Roberto Pastor Cristóbal</i>	331-353
---	---------

SACRED AND PROFANE LOVE

SEX AND RELIGION IN THE CLASSICAL WORLD

José María Blázquez Martínez..... 357-375

EL AMOR CARNAL Y CONYUGAL ENTRE LOS OBISPOS DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Fabian D. Zuk..... 377-399

MAGIC IN FRONT OF SEX, MARRIAGE AND CONCUBINAGE: FEARS AND DESIRES IN THE FIRST HALF OF THE SIXTEENTH CENTURY

Ana E. Ortega Baín..... 401-421

REFLECTIONS OF ART: SEXUALITY IN LITERATURE, THE PLASTIC ARTS AND CINEMA

LOVE AND SEX IN PICTORIAL REPRESENTATION. MEN AND WOMEN LIKE PRODUCERS OF ARTISTIC WORKS

Pilar Muñoz López..... 425-459

BETWEEN SINS AND SINNERS: SEX IN MIDDLE AGES AND ITS REPRESENTATION IN THE ROMANESQUE SCULPTURE

Leticia Tobalina Pulido..... 461-477

LOVE, STUDENTS AND BAROQUE SOCIETY: EXISTENTIAL PASSAGES OF A MESSY FEELING

Gustavo Hernández Sánchez..... 479-496

“JOY STILL MUST SORROW, SORROW JOY ATTEND”: THE LOVE OF FAUST AND MARGUERITE IN THE NINETEENTH CENTURY SPANISH PAINTING

María Victoria Álvarez Rodríguez..... 497-515

FROM PEACEFUL HOMES AND LEWD BAWDY HOUSES. PROSTITUTION THROUGH MARY WOLLSTONECRAFT’S WRITINGS

Tania Robles Ballesteros..... 517-537

EROTICISM IN <i>CÁNCER</i> (1946) BY JOSEP PALAU I FABRE <i>Anna Perera Roura</i>	539-551
THE CORNERS OF PURITY: WHITENESS, CHASTITY AND NATIONAL IDENTITY IN <i>MONJA Y CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR</i> <i>Alejandra Palafox Menegazzi</i>	553-567
ÉTINCELLES D'AMOUR DANS LA NÉCROPOLE. TRANSFORMATIONS D'AMOUR DANS LE CIMETIÈRE ARQUIDIOCESANO DE BUCARAMANGA, XX ^{ÈME} ET DÉBUT DU XXI ^{ÈME} SIÈCLE <i>Claudia Lorena Gómez Sepúlveda and Harold Mauricio Mogollón Caballero</i>	569-586
THE MARRIAGE: BETWEEN LOVE AND SEXUALITY	
MARRIAGE AND FAMILY RELATIONSHIPS IN LOCAL HISPANIC ROMAN ELITES <i>María Gago Durán and Rafael Ruiz Gómez</i>	589-608
THE EPIGRAPHIC EXPRESSION OF CONJUGAL LOVE: ANALYSIS OF FREEDMEN'S AFFECTIVE VOCABULARY <i>Alberto Barrón Ruiz de la Cuesta</i>	609-629
SOURCES FOR KNOWLEDGE OF THE JEWISH MARRIAGE IN CASTILE OF THE LATE MIDDLE AGES <i>Gonzalo Pérez Castaño</i>	631-655
LOVE AND SEX INFLUENCED: THE CONCEPTION OF THE MARRIAGE THROUGH CERNESIO FAMILY, COUNTS OF PARCENT (17 TH AND 18 TH CENTURIES) <i>Josep San Ruperto Albert</i>	657-676
STUDY OF A MARRIAGE LAWSUIT FOR MISTREATMENT IN THE MODERN AGE <i>Nerea González de Arriba</i>	677-690

MARRIAGE IN TRANSIT TO THE MODERNITY <i>Iker Echeberria Ayllón</i>	691-713
---	---------

MONOGAMY OR POLYGAMY? CONFLICT AT THE BEGINNING OF MODERNITY IN LATIN AMERICA <i>Diana Barreto Ávila</i>	715-729
--	---------

PÓSTERS

THE DOUBLE SIDE OF SAMNITES WOMEN: SEXUALITY TOWARDS THE HUMAN AND THE DIVINE. A PECULIAR STORY IN STRABO'S <i>GÉOGRAPHIKÁ</i> <i>Gonzalo Castillo Alcántara and Benjamín Cutillas Victoria</i>	733-742
---	---------

THE RAPES IN FRANCE AFTER THE NORMANDY LANDINGS: ONE OF THE HIDDEN FACES OF THE LIBERATION <i>María del Mar Ortega Gómez, Gonzalo Castillo Alcántara and Benjamín Cutillas Victoria</i>	743-752
---	---------

LOS RECODOS DE LA PUREZA: BLANCURA, CASTIDAD E IDENTIDAD NACIONAL EN *MONJA Y CASADA*, *VIRGEN Y MÁRTIR*

The Corners of Purity: Whiteness, Chastity and National Identity in Monja y Casada, Virgen y Mártir

Alejandra Palafox Menegazzi
Universidad de Granada
alexgnd@ugr.es

RESUMEN: Este artículo constata el mantenimiento de la sexualidad de las mujeres como el eje vertebrador de su deber ser, dentro del proceso liberal de construcción de una feminidad prescriptiva que tuvo lugar en la ciudad de México en el siglo XIX. Para lograr este objetivo, se parte del análisis de la novela del escritor liberal Vicente Riva Palacio, *Monja y Casada*, *Virgen y Mártir*, poniendo de manifiesto la estrategia política de la obra y los arquetipos de feminidad recogidos en la misma, para evidenciar después las continuidades y rupturas, respecto a la época colonial, que tuvieron lugar en el tratamiento de la sexualidad femenina tras la Independencia del país, dentro del proceso de secularización e implantación del liberalismo mexicano.

Palabras clave: feminidad, identidad, nación, novela, liberalismo.

ABSTRACT: This article analyses the maintenance of women's sexuality as the backbone of their model of behaviour, within the liberal process of constructing the prescriptive femininity that was developed in Mexico City during the Nineteenth Century. In order to achieve this objective, this text studies the novel of the liberal writer Vicente Riva Palacio, *Monja y Casada*, *Virgen y Mártir*, highlighting its political strategy and the archetypes of femininity contained in the book. Thus, this paper evidences the continuities and ruptures of the colonial era that arose in the treatment of female sexuality after the independence of the country during the process of secularization and implementation of Mexican liberalism.

Keywords: Femininity, Identity, Nation, Novel, Liberalism.

1. INTRODUCCIÓN

Vicente Riva Palacio y Guerrero perteneció a la primera generación de intelectuales mexicanos polifacéticos nacidos tras la Independencia de este país en 1821. Fue lo que puede denominarse «un hombre de su época» que combinó diversos oficios y actividades creativas, algo acorde con las trayectorias de otros escritores liberales contemporáneos¹.

Hijo del abogado y político moderado Mariano Riva Palacio y nieto, por vía materna, del héroe libertador Vicente Guerrero, este novelista, nacido en la capital mexicana en 1832, fue también poeta, político, abogado, historiador y periodista. Ya en 1854, tras la caída del dictador Antonio López de Santa Anna, Vicente aprovechó el vacío provocado por la desarticulación de sus redes clientelares y, con tan sólo 23 años, logró convertirse en regidor del ayuntamiento de la ciudad de México.

Durante la cruenta Guerra de Reforma, que enfrentó a conservadores y liberales y asoló el país entre 1858 y 1860, fue encarcelado. Tras su salida de prisión, consolidó su adhesión a los principios anticlericales y a la política defendida por el presidente Benito Juárez, consistente en la limitación de los privilegios eclesiásticos y el reforzamiento del Estado frente a los intereses corporativos, dentro de un marco ideológico liberal.

De esta manera, aceptó en 1861² el encargo, realizado por el Gobierno presidido por Juárez, de sustraer y publicar un conjunto de documentos judiciales referentes a la actividad desarrollada por el Tribunal de la Inquisición durante la época colonial³. Hasta el momento, dichos documentos habían pertenecido al Arzobispado de México. Su apropiación, por parte del Gobierno, respondía al interés de poner en evidencia los excesos cometidos por la institución inquisitorial a lo largo de más de doscientos

1 Como ejemplo pueden citarse las trayectorias de Ignacio Manuel Altamirano, escritor literario además de periodista y político; Ignacio Ramírez, novelista, periodista, político y abogado; Juan Antonio Mateos quien, como Guillermo Prieto, desempeñó labores como político, periodista, poeta e historiador. Para un estudio detallado de la vida de Vicente Riva Palacio véase ORTIZ, 1999.

2 La noticia del encargo apareció en el periódico *El Monitor Republicano*, diario de corte liberal radical, en atención a los términos de la época, que fue fundado en 1844 por Vicente García Torres y se imprimió hasta 1896. Véase RIVA PALACIO, 1861: 3.

3 El Tribunal del Santo Oficio en el Virreinato de Nueva España, antecedente político de la República Mexicana, operó desde su establecimiento en 1571 y hasta su abolición definitiva en 1818. Para más información sobre su funcionamiento en los últimos años, véase: TORRES PUGA, 2004.

años, incluyendo la admisión de denuncias anónimas o la aplicación del tormento, así como la excesiva influencia que tanto el Tribunal, como el poder eclesiástico en general, tuvieron sobre la sociedad mexicana. Con ello, se pretendía restar apoyos al bando conservador, defensor de los privilegios de la Iglesia, y fomentar un modelo político de corte nacional y liberal.

Con estos objetivos, Riva Palacio, junto con el escritor Pantaleón Tovar, se dispuso a seleccionar algunos archivos inquisitoriales y, con ellos, redactar un libro que lograra desprestigiar al poder eclesiástico. Sin embargo, la caída del gobierno liberal, junto con la intervención francesa y la consiguiente implantación del imperio liderado por Maximiliano de Habsburgo, truncaron la realización de esta primera obra. Vicente Riva Palacio decidió dejar, temporalmente, su labor como intelectual y político y tomar las armas para combatir al gobierno invasor, ocupando el cargo de General del Ejército del Centro⁴.

Finalizada la Guerra, en 1867, el liberal Benito Juárez ocupó la presidencia de la conocida como «República Restaurada» y trató de promover, en el marco cultural, la creación de una identidad nacional mexicana que permitiese una mayor adhesión al nuevo orden socio-político. En este contexto, Riva Palacio decidió retomar el encargo interrumpido y hacer uso de algunos de los expedientes inquisitoriales pertenecientes al Fondo Documental confiscado para la elaboración, ahora, de una novela histórica y de folletín.

Mediante una entrega por capítulos en el periódico *La Orquesta*, apareció en 1868 la influyente novela *Monja y Casada, Virgen y Mártir* con la que, a través de una estrategia narrativa basada en la interacción entre historias de amor y acontecimientos de índole política, su autor elaboró un instrumento pedagógico dirigido a mujeres y articulador de una sexualidad femenina concreta. Redactada en un estilo claro y un lenguaje sencillo, la novela, que buscaba ser leída por el mayor público posible, consiguió ser la obra más exitosa del autor⁵.

Este trabajo expondrá las principales características de los personajes femeninos relatados por Riva Palacio, centrando la atención en sus dos protagonistas, la inocente Blanca y la atractiva Luisa, resaltando la sexualidad

4 MARTÍNEZ LUNA, 2012: 19.

5 ROVIRA, 2011: 174.

defendida por el autor y relacionando la misma con un marco normativo liberal que, pese a tratar de deslegitimar los mecanismos de actuación eclesiásticos, mantuvo un aparato normativo y un sistema judicial tendentes a reproducir y legitimar un ordenamiento moral de origen judeocristiano y una feminidad prescriptiva definida, en primer lugar, por su deber ser sexual⁶.

2. NOVELA, MUJERES Y EL PROYECTO NACIONAL

La novela histórica fungió en la época como especial medio de elaboración y difusión de un nacionalismo liberal que renegaba de las injusticias del pasado colonial y de sus vestigios en la sociedad de la ciudad de México, materializados principalmente en la Iglesia y el grupo político conservador.

Gran conocedor de la Historia política, Riva Palacio decidió enmarcar su novela en la capital mexicana entre 1612 y 1624, años en los que se desarrolló un violento enfrentamiento entre el virrey D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel y el arzobispo D. Juan Pérez de la Cerna. El autor pretendía, así, recrear un clima de oposición entre el poder civil y el eclesiástico que permitiera a las lectoras conocer el oscuro papel que la Iglesia tuvo en la Historia del país y estimulara tanto su patriotismo como su adhesión al proyecto liberal.

A pesar de ser una novela dirigida, principalmente, a mujeres, como reconoce el autor⁷, el hecho de que apareciera publicada en un periódico satírico leído, sobre todo, por hombres, se debió al interés por extender también a su mentalidad la reformulación liberal del modelo de sexualidad femenina. Sin embargo, por ser las mujeres sus principales receptoras, Riva Palacio consideró oportuno dotar a la novela de una carga melodramática, resultado de la aceptación y reproducción de un arquetipo de feminidad basado en la sensibilidad y la emoción, muy presente en el movimiento Romántico⁸.

6 Afirmación sustentada en el análisis de la situación normativa que rigió en la vida de la heterogénea población femenina de la ciudad de México y de más de trescientos expedientes judiciales relativos a delitos sexuales en los que se vieron implicadas mujeres. Expedientes pertenecientes al fondo documental Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) del Archivo General de la Nación de México (AGNM).

7 RIVA PALACIO, 1868: 130.

8 GALÍ BOADELLA, 2002: 25.

Como consecuencia de lo afirmado, el éxito de la novela tuvo lugar, sobre todo, entre mujeres que compartían un concepto occidental de amor romántico, es decir, un ideal de amor subjetivado, individualizado y privatizado⁹. Según el autor, «cualquier pasión grande que domine el corazón engrandece el alma, bien sea el sentimiento religioso, o el amor, o el patriotismo»¹⁰. Junto con el concepto de patria, el amor aparecía en esta obra como un elemento ahistórico y virtuoso que representaba la principal preocupación de sus protagonistas y se contraponía a la normativa moral del siglo XVII.

De esta manera, esta estrategia literaria construía un modelo de feminidad centrado en las cuestiones amorosas y espirituales, alejado de los asuntos materiales o de índole socio-política, pertenecientes, en contraposición, a un universo masculino.

La reimplantación en México en 1867 de un conjunto normativo liberal y unitario no contaba con un respaldo social suficiente para garantizar la permanencia del nuevo gobierno. Por este motivo, parte del proyecto desarrollado por Riva Palacio en su novela consistió en dotar a la narración de veracidad, a través de la alternancia de datos históricos con elementos ficticios. Con ello, el autor desarrollaba un proyecto pedagógico, siguiendo la línea marcada por el liberal Ignacio Manuel Altamirano, basado en la difusión de un aparato simbólico homogeneizador capaz de fomentar la identidad nacional mexicana y la adscripción poblacional al conjunto de valores cívicos ligados a un orden social defendido desde las instancias liberales.

Entre las posibles amenazas que podían alterar este orden, ante la mirada de esta élite política, se encontraban las mujeres. Al ser consideradas frágiles e ignorantes, las mujeres, al igual que las masas populares, parecían seres vulnerables ante la posible influencia eclesiástica y, por tanto, posibles impulsoras del restablecimiento de un gobierno conservador¹¹.

Como consecuencia de este supuesto peligro, Riva Palacio, a través de su novela y como mecanismo disuasorio, recogió historias de vida de mujeres sumidas en un fanatismo religioso y desarrolló la imagen trágica del

9 Este concepto coincide con el analizado por Schmidt en las obras del escritor liberal Ignacio Manuel Altamirano en SCHMIDT, 1999: 100.

10 RIVA PALACIO, 1868: 35.

11 Varios ejemplos de lo afirmado pueden encontrarse en las Actas del Congreso Constituyente de 1856. ZARCO, 1957: 336.

encierro conventual femenino contraponiéndolo al ideal de amor romántico como única alternativa posible y camino a seguir por una mujer.

A pesar de que normativa constitucional formulada entre 1824 y 1857 no excluía formalmente a las mujeres de los derechos de ciudadanía¹², ésta se produjo en la práctica como consecuencia de la aceptación implícita del ideal de domesticidad¹³. Educar a las mujeres dentro del papel que la nación, entendida como comunidad política imaginada¹⁴, les otorgaba, implicaba para liberales como Riva Palacio, promover el ideal de esposa sumisa y madre de futuros ciudadanos. Sólo a través de esta forma indirecta las mujeres podrían acceder al ámbito de la esfera pública, reservada al ejercicio activo de la ciudadanía masculina.

Las medidas normativas impulsadas por los gobiernos liberales, como la *Ley de Sucesiones por testamentaria y abintestato* de 1857¹⁵ o la *Ley de Matrimonio Civil* de 1859¹⁶, trataron de reubicar a las mujeres dentro de un modelo de sociedad cívica vertebrado por la institución familiar y el matrimonio. En este contexto, se desarrolló una feminidad prescriptiva que estuvo definida desde la otredad y delimitada por parámetros esencialmente sexuales.

A pesar de la caída en desuso de las severas penas recogidas en las leyes coloniales para delitos de índole sexual como el adulterio o el amancebamiento¹⁷, entre 1821 y 1870, hasta la implantación de la codificación civil y penal, tuvo lugar en México el mantenimiento del derecho medieval. Esta situación, si bien es cierto que respondió a la inestabilidad política del momento, estuvo ligada con la adecuación del ideal de mujer honrada colonial a los principios morales defendidos desde las instancias liberales en

12 Afirmación sustentada en el análisis de las constituciones de 1824 y 1857.

13 Modelo de comportamiento basado en la relegación de las mujeres al ámbito privado para el desempeño de las tareas domésticas ligadas a los papeles de madre y esposa.

14 De acuerdo con Benedict Anderson, la nación puede definirse como una «comunidad política imaginada inherentemente limitada y soberana». ANDERSON, 1993: 21.

15 El Decreto gubernamental del 10 de agosto de 1857, con la llamada *Ley de sucesiones por testamentaria y abintestato*, prohibió, salvo escasas excepciones, la averiguación judicial de la paternidad. Véase: MÉXICO, 1876. Sobre las consecuencias que conllevó esta normativa en la ciudad de México véase: GARCÍA PEÑA, 2004: 647-692.

16 La *Ley de Matrimonio civil* del 23 de julio de 1859 dificultó el acceso al divorcio no vincular de aquellas mujeres víctimas de maltrato, además de reconocer explícitamente la obligación de las esposas de obedecer, agradar, asistir, consolar, aconsejar y venerar a sus respectivos maridos. MÉXICO, 1877a: 691-695.

17 Tanto las siete Partidas como el fuero Real o la Novísima Recopilación continuaron estando vigentes en el país hasta el último tercio del siglo XIX.

el siglo XIX. Prueba de ello, fue el mantenimiento de la criminalización de actitudes poco decorosas como la bigamia, la prostitución, el rapto por seducción o la pornografía dentro del «Delito contra el orden de las familias, la moral pública o las buenas costumbres», recogido en el Código Penal de 1871¹⁸.

La mujer como modelo era observada, desde esta alteridad liberal, en primer lugar como un ser sexual, es decir, un objeto de deseo. Ya en el artículo quince de la Ley de Matrimonio Civil de 1859¹⁹ citada se reconocía que la belleza, (junto con la abnegación, la compasión y la ternura) era una de sus dotes características. Sin embargo, la feminidad prescriptiva despojaba a las mujeres de su propia sexualidad al reprender los comportamientos que contradijeran el principio de castidad y circunscribir las relaciones carnales a la esfera matrimonial.

Este modelo de comportamiento defendido desde las instancias liberales mantuvo una continuidad conceptual con el deber ser femenino que imperaba en las postrimerías coloniales. Sin embargo, la existencia de actitudes disconformes con esta normativa impulsó una importante producción discursiva en defensa de un código de valores sexuales originados en la teología moral tomista²⁰.

La literatura y, en especial, la novela histórica de folletín, operaron como eficientes instrumentos difusores este orden moral. *Monja y Casada*, *Virgen y Mártir*, a través del desarrollo de personajes con los que las lectoras y los lectores se sentirían identificados, constituyó un importante mecanismo de implementación de un modelo de feminidad basado en la contención, la sumisión y la castidad en donde el aspecto físico jugaba un papel crucial.

3. MUJER PURA, ETÉREA Y DÓCIL

La obra centra su atención en el proceso inquisitorial iniciado contra la protagonista de la obra, la bella y joven de dieciséis años Doña Blanca de Mejía. Nacida en una familia noble y pudiente, Blanca era huérfana de padre y madre y vivía bajo la autoridad de su hermano, el malvado Don Pedro de

18 MÉXICO, 1907: 287-299.

19 MÉXICO, 1877a: 691-695.

20 La secularización de la regulación sexual en el México Independiente, iniciada ya a finales del siglo XVIII, no supuso la revocación del orden de valores asociado a los pecados de lujuria recogidos en la teología moral de Santo Tomás de Aquino. ORTEGA NORIEGA, 1988.

Mejía, al que le preocupaba que su hermana cumpliera veinte años o contrajese matrimonio y tuviese que compartir con ella parte de su cuantiosa herencia²¹. Blanca, como su nombre indicaba, era de origen español, tenía la piel blanca y era una mujer casta, sumisa, pura e inocente.

La belleza, como parece lógico con base en el modelo de feminidad defendido por el autor, era uno de los principales atributos de Blanca. Destacaba por ser una mujer «esbelta como el tallo de una azucena», con el «cutis sonrosado y fresco»²². Su actitud era tan delicada y su cuerpo tan frágil, que parecía etéreo. En atención a la descripción del autor, Blanca era:

un ensueño, una ilusión vaporosa, espiritual, parecía deslizarse al andar, como las náyades en la superficie de los lagos, era de esas mujeres que la imaginación concibe, pero que ni el pincel, ni la pluma pueden retratar²³.

Más que una mujer de carne y hueso Blanca se mostraba como un ideal, una recreación volátil, alejada por nacimiento de la banalidad terrenal.

Pese a amar de manera contenida y romántica al joven caballero Don César de Villaclara, tras una serie de vicisitudes y enredos, Blanca, amenazada por su hermano e influenciada por la religiosidad de su madrina, Doña Beatriz, decidió ingresar en un convento.

La novela narra cómo este trágico encierro conventual, contrario al matrimonio y la reproducción, destinos femeninos defendidos desde las instancias liberales, suscitaron en Blanca pasiones desbocadas y excesivas que la sumergieron en un estado de delirio semipermanente. Vicente Riva Palacio pone en labios de la protagonista, en medio de este estado anómalo y extremo, palabras de desesperación que muestran cómo el fanatismo religioso de la época y el respaldo institucional de la Iglesia por parte del poder civil podían causar que hasta la mujer más honrada perdiera los estribos.

De esta manera, Blanca reconoce su agonía:

¡Ah! yo quiero amar a alguno que me ame, aunque sea un esclavo, aunque sea un mendigo, pero no puedo vivir sin amor; aquí mi corazón me quema, me abraza, se me figura que me apasiono de cualquiera que veo dos o tres veces en el templo, y quisiera hablarle

21 RIVA PALACIO, 1868: 22.

22 RIVA PALACIO, 1868: 40.

23 RIVA PALACIO, 1868: 40.

y que me hablara, y cuando deja de venir estoy triste, y luego amo a otro y me sucede lo mismo. (...) Uno de los cuadros que representa a Gabriel, lo bajaron de la pared y lo pusieron en el suelo, y en mi delirio me acerqué al cuadro y puse mi boca en los labios del Arcángel y le besé: yo no comprendo lo que sentí, me pareció que también él me había besado y me puse encendida, y tuve miedo de pasar por allí otra vez, entre tanto me figuré que un joven que venía a la iglesia veía al coro y me veía a mí, creo que le amé y olvidé a mi Arcángel. Dios mío, yo necesito salir de aquí porque siento necesidad de amar y de ser amada, es fuerza y saldré²⁴.

Esta escena, pese a poner de manifiesto que un cuerpo femenino podía llegar a sentir una sensualidad activa, buscaba simbolizar un exceso causado por el mantenimiento del poder eclesiástico en la sociedad colonial. La reproducción de las pasiones de Blanca, por tanto, no perseguía plasmar una natural manifestación de los deseos de una joven sino mostrar las terribles consecuencias que la represión ejercida por el poder eclesiástico podía tener sobre las mujeres en el pasado.

La coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos, el mecanismo legal mediante el cual el Estado podía ejercer su poder coercitivo para evitar que los religiosos de ambos sexos abandonasen los claustros, fue suprimida por Decreto en 1833²⁵. Sin embargo, la revocación de esta normativa por el general Antonio López de Santa Anna constriñó a los políticos liberales a tener que esperar hasta la promulgación de la Constitución de 1857 para que los contratos que tuviesen por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, por causa del voto religioso, no fuesen reconocidos por la ley²⁶.

El detallado relato de la agonía que Blanca sufrió mientras estuvo encerrada en el convento de Santa Teresa buscaba, por tanto, crear una identificación de las lectoras con las medidas liberales que lograron poner fin a esta práctica. Por otro lado, tanto la externalización de sus pasiones como la determinación en salir del convento figuraron como conductas condenables por el autor y la moralidad defendida en su obra.

Tras ser consciente de la infelicidad que el encierro le provocaba, Blanca decidió escapar del convento y casarse, desobedeciendo no sólo la normativa de la época sino también la autoridad patriarcal personificada en

24 RIVA PALACIO, 1868: 333-334.

25 MÉXICO, 1833.

26 MÉXICO, 1877: 384.

su hermano mayor Don Pedro de Mejía. Dejar de ser una mujer sumisa y transgredir el honor familiar y el orden imperante saliendo del convento y contrayendo matrimonio de forma clandestina con Don César de Villaclara eran actitudes sancionables en términos morales, lo que el autor expuso, simbólicamente, a través de la condena de Blanca a un trágico final.

Denunciada por sus actos, la protagonista es detenida en la novela por familiares del Tribunal del Santo Oficio, quienes la encarcelan y, seguidamente, la conducen frente al inquisidor. Ante éste, Blanca es obligada a confesar su alianza con el demonio mediante la aplicación del tormento. A pesar del riesgo de que las torturas y martirios aumentasen en caso de que mostrara resistencia, durante los interrogatorios, la joven comenzó su redención y puso de manifiesto cómo, incluso en una situación tan terrible, seguía siendo una mujer casta y contenida, defensora del pudor por encima de todas las cosas.

Así, cuando los familiares de la Inquisición se disponían a despojar a Blanca de su ropa, como era costumbre en este tipo de operaciones, ella exclamó:

¡Oh [...]eso sí que no lo conseguiréis nunca, desnudarme, monstruos; eso no, martirizadme, matadme, pero no me desnudéis o ¡no! ¡no! ¡eso no! yo no quiero que me descubran, que me desnuden, ¡matadme mejor! [...] Señor inquisidor, por Dios que me dejen siquiera esto, por Dios, señor, por su Madre Santísima, que no me desnuden enteramente señor, señor; es una vergüenza tan grande, ¡ay! que me la quitan, ¡ay! ¡ay! señor, señor, señor, por Dios, ¡ay!²⁷

Pese a haberse casado, Blanca seguía siendo virgen e inocente. Tras lograr escapar de la Inquisición, siguiendo el castigo simbólico impuesto por el autor como consecuencia de haber transgredido las normas, fatídicamente, es secuestrada por Guzmán, un jefe de bandidos, quien la conduce drogada a su castillo y trata de forzarla sexualmente.

Ante la situación, Blanca no duda en arrojarse por un precipicio y morir para evitar perder su virginidad de una forma violenta, además de transgresora. Es aquí cuando la protagonista adquiere, según su autor, la condición de mártir, habiendo muerto siendo aún doncella, defendiendo su honra hasta el último segundo de su vida y redimiendo, así, su culpa por los excesos cometidos.

27 RIVA PALACIO, 1868: 446.

4. EL CONTRAMODELO

Vicente Riva Palacio, como parte de su estrategia difusora de un modelo de feminidad concreto, contrapone, de forma maniquea, la inocencia, sumisión, castidad y pasividad de Blanca a las actitudes y comportamientos de la otra protagonista de la novela: Luisa.

Esclava mulata que logra escapar de la casa donde trabajaba mediante la seducción y el engaño, Luisa es una mujer de extraordinaria belleza física que no duda en utilizar su atrayente cuerpo para obtener ventajas, dinero y lujos aunque también para satisfacer sus propios deseos y disfrutar del placer sexual. Tras entablar una relación por interés con Don Manuel de la Sosa, para poder vivir sus siguientes años de vida de forma poco convencional, pide a éste su liberación en los siguientes términos:

Aún soy, si no joven, hermosa y de buena edad, necesito gozar porque mis instintos y mi naturaleza me lo exigen, y los placeres son mi elemento como el aire que aliento: os he sacrificado seis años, dejadme gozar la hermosura y la juventud que me quedan, dejadme apurar ya el cáliz del mundo, cuando está para mí tan próxima la edad de los desengaños, del olvido, del desprecio.

Luisa es caracterizada como una mujer indómita y malvada, capaz de transgredir el orden moral y el sistema sexo-genérico de la época. Sus atributos y defectos, parecían acordes con sus “instintos” y su “naturaleza”, es decir, con su origen africano. Así, en una de las escenas eróticas protagonizadas por Luisa, ésta, en un intento de manipular a otro esclavo, se acerca a él y pone en sus labios “el beso más lascivo que pudo haber nunca inventado el amor y el deseo de una mujer de la raza negra²⁸.”

El componente racial juega un papel fundamental en la determinación de las personalidades y características de las dos protagonistas de la obra. Si bien la mulata Luisa podía disimular su antigua condición de esclava por la engañosa blancura de su rostro, su origen africano determinaba, en contraposición con la etérea belleza de Blanca, unas actitudes salvajes y un físico de cualidades carnales más marcadas. Luisa, en atención a lo recogido por el autor, era una mujer voluptuosa, ardiente, sensual. La atracción que suscitaba entre los hombres derivaba de su comportamiento provocativo y seductor y de sus encantos físicos que lograban cegar, enloquecer y exaltar de forma diabólica a los hombres²⁹.

28 RIVA PALACIO, 1868: 91.

29 RIVA PALACIO, 1868: 92.

Estos encantos son utilizados por parte de Luisa de manera interesada y, en ocasiones, fría. Al ser mujer y a diferencia de los varones, es capaz de controlar sus instintos sexuales y hacer uso de sus atributos corpóreos para seducir y tener relaciones de amancebamiento con hombres para satisfacer sus intereses materiales y personales en general.

En términos morales, por tanto, Luisa era “una mujer cualquiera”, “una aventurera, sin reputación y sin ninguna clase de virtudes, hermosa y pecadora como una Magdalena antes de arrepentirse”³⁰. La condena por parte del autor derivaba no sólo de su búsqueda de placeres y disfrute de su cuerpo sino de su comportamiento decidido, lo que la condujo a violar la exclusividad masculina de los espacios públicos y a participar activamente en asuntos políticos. Para ello, Luisa, consciente de las dificultades que tendría para adquirir influencia en los tumultos populares siendo mujer, llegaba, incluso, a vestirse de hombre, transgrediendo de forma evidente la feminidad asignada por el orden social defendido en la novela.

El autor contrapone así dos modelos de mujer y de amor irreconciliables. Por un lado, Blanca representa el ideal de buena mujer y de amor espiritual, contenido dentro de la normativa moral decimonónica. Por el otro, Luisa es el reflejo de un amor desbocado y corporal, propio de una mala mujer, de una mujer que no cumple con la normativa civilizatoria del momento.

Si el objetivo moralista de la novela había conducido a la joven e inocente Blanca a un trágico final, el de Luisa, como era de esperarse, no fue más halagüeño. Tras sufrir los engaños de esta protagonista, cuatro hombres, Don José, Don Carlos, Don Pedro y Don Alonso, deciden vengarse. Tras secuestrarla y envenenarla, la desnudan, le cortan su hermoso cabello, con brochas le untan el cuerpo y el rostro con un barniz negro, color ébano, “de secado inmediato e imposible limpieza”, consiguiendo que su cabello se encrespase y que su nariz se encogiera un poco³¹.

Con “horrible castigo”³², como reconoce uno de sus fautores, los hombres logran destruir los encantos físicos de Luisa, transformándola en un ser de apariencia negra y masculina. La negritud aparece aquí, asimilada por el autor, como sinónimo de fealdad y bajo estatus socioeconómico. La

30 RIVA PALACIO, 1868: 281.

31 RIVA PALACIO, 1868: 460.

32 RIVA PALACIO, 1868: 461.

novela, pese a ser crítica con la rigidez social existente en la sociedad de castas del siglo XVII, defiende un código estético, con respecto a la belleza femenina, que sitúa la blancura en el nivel más alto y reconoce la existencia de atributos morales intrínsecos a los orígenes raciales de las personas.

5. CONCLUSIONES

El proceso de secularización iniciado con las reformas borbónicas del siglo XVIII y continuado por las políticas liberales del XIX no buscó ni conllevó la revocación del código de valores de origen cristiano que regía el comportamiento sexual femenino. Junto con el mantenimiento de normativas coloniales y la promulgación de nuevas medidas, la reproducción discursiva de un modelo de mujer casta y sumisa, que se incorporaría al nuevo proyecto político a través de los papeles de madre y esposa de ciudadanos, sirvió para su consolidación.

Dentro del proyecto pedagógico nacional, impulsado por autores como Ignacio Manuel Altamirano, la obra de Vicente Riva Palacio y, en especial *Monja y Casada, Virgen y Mártir*, tuvo un extraordinario éxito³³. Prueba de su relevancia fue la reelaboración de la novela a través de largometraje estrenado en 1935 por el director Juan Bustillos Oro y la versión llevada a cabo por la telenovela producida por *Televisa* en 1986 bajo el nombre de *Martín Garatuza*.

A través de una novela con apariencia de historia verídica, Riva Palacio desarrolló una efectiva estrategia política disuasoria en defensa de una sexualidad femenina contenida en la esfera matrimonial. Al mismo tiempo, mediante la descripción de sus dos personajes femeninos principales, Blanca y Luisa, el autor, desde su alteridad masculina, reprodujo un discurso desde el que la mujer era caracterizada y valorada, principalmente, como un objeto estético. Al mismo tiempo, la presencia de una variable étnica ligada a actitudes sexuales concretas y manifestada a través de la contraposición entre el origen africano de Luisa y el español de Blanca, hacen de esta obra un importante instrumento de difusión y consolidación de prejuicios y quichés raciales y de género no erradicados totalmente en la sociedad actual.

33 ORTIZ, 1993: 202.

BIBLIOGRAFÍA

Alberro, Solange, *Inquisición y Sociedad en México. 1571-1700*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Galí Boadella, Montserrat, *Historias del Bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*, México, UNAM, IIE, 2002.

García Peña, Ana Lidia, “Madres solteras, pobres y abandonadas: Ciudad de México, siglo XIX”, *Historia Mexicana*, 3 (2004): 647-692.

Martínez Luna, Esther, “Vicente Riva Palacio: el político que quiso ser escritor”. En Martínez Luna, Esther (ed.), *Magistrado de la República Literaria Vicente Riva Palacio. Una antología general*, México DF, Fondo de Cultura Económica FCE, Fundación para las letras mexicanas FLM, UNAM, 2012, 13-42.

México, *Código Penal del Distrito Federal y Territorio de la Baja California sobre delitos del Fuero Común y para toda la República sobre delitos contra la Federación*, París, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1907.

México, *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824*, México DF, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

México, *Constitución Política de la República Mexicana de 1857*. En Dublán, Manuel y Lozano, José María (comp.), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, Tomo VIII, México DF, Imprenta del comercio, México, 1877; 384-410.

México, *Decreto de Supresión de la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos* (6 de noviembre de 1833). Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2674/36.pdf> [consultado el 15 de junio de 2014].

México, “Ley de matrimonio civil. Julio 23 de 1859”. En Dublán, Manuel y Lozano, José María (comp.), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, t. VIII, México DF, Imprenta del comercio, México, 1877a, 691-695.

México, “Ley de sucesiones por testamentaria y abintestato”. En Dublán, Manuel, y Lozano, José María (comp.), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, Imprenta del comercio, México, 1876. Disponible en: <http://lyncis.tic.unam.mx/harvest/cgi-bin/DUBLANYLOZANO/muestraXML.cgi?var1=8-4967.xml&var2=8> [consultado el 13 de junio de 2014].

Ortega Noriega, Sergio, “El discurso teológico de Santo Tomás de Aquino sobre el matrimonio, la familia y los comportamientos sexuales”. En Seminario de historia de las mentalidades, *El placer de pecar y el afán de normar, Ciudad de México*, México DF, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, Editorial Joaquín Mortiz, 1988; 77-101.

Ortiz Monasterio, José, *Historia y ficción: los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*, México DF, Instituto José María Luis Mora, Universidad Iberoamericana, 1993.

Ortiz Monasterio, José, “Patria”, *tu ronca voz me repetía: biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, México DF, Instituto de Investigaciones Doctor JM Luis Mora, UNAM, 1999.

Riva Palacio, Vicente, “Anales de la Inquisición de México”, *Monitor Republicano*, México DF, 31 de mayo 1861.

Riva Palacio, Vicente, *Monja y Casada, Virgen y Mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición*, México DF, Imprenta de la Constitución Social, 1868.

Rovira, José Carlos, “Dos novelas sobre la Inquisición americana para reinventar la Independencia”, *Philología hispalensis*, 25 (2011): 163-179.

Schmidt, Fridhelm, “Amor y nación en las novelas de Ignacio Manuel Altamirano”, *Literatura Mexicana*, 99/1-2 (1999): 97-117.

Torres Puga, Gabriel, *Los últimos años de la Inquisición en la Nueva España*, México DF, Conaculta-INAH, 2004.

Zarco, Francisco, *Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857.